



Municipalidad De Jocon, Yoro



Tel: 24334023

E-MAIL munijocon@yahoo.com

www.municipalidaddejocon.hn

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Jocón, Yoro con las facultades que la ley le confiere CERTIFICA: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el ACTA No. 69 que literalmente dice. ACTA No. 69 reunidos la Corporación Municipal quince de noviembre del año dos mil dieciséis, para celebrar sesión ordinaria presidida por el Sr. Santos Gabriel Elvir Arteaga con la presencia de la Sra. Vice alcaldesa Antonia Villafranca Banegas y la asistencia de los señores regidores, Juan Raúl Hernández Trochez, José Noel Martínez, Elio Darío López Hernández, Ermin Amado Hernández, José Rigoberto Murillo Antúnez y Santos Pedro Burgos, ante la secretaria que da fe, se acordó lo siguiente:

La corporación acordó realizar cabildo abierto el día lunes 5 de diciembre del presente año 2016, en la comunidad de Buena Vista,

La corporación aprobó ayuda social a la Sra. Ramona Orellana de dos mil lempiras exactos para cubrir gastos médicos debido que es una persona de escasos recursos económicos.

La corporación aprobó vehículo para trasladar medicamento al cesar de la comunidad de Buena Vista

La Corporacion municipal aprobó ayuda social a la Sra. Nolvía Lus Gorge Almendarez de 800.00 Lempiras exactos ya que es una persona de escasos recursos.

La Corporacion aprobó presupuesto para arreglo navideño de parques municipales de Jocon y la comunidad de Alta Cruz.

La Corporacion aprobó presupuesto para el pago de 3 planes de protección ejidos de Jocon, Jocon, ejidos de Jocon, Agua Fría y ejidos de Jocon, Pacaya por un valor de 15,000.00 exactos y el informe de plantación para la





Municipalidad De Jocon, Yoro



Tel: 24334023

E-MAIL munijocon@yahoo.com

www.municipalidaddejocon.hn

3x1 en los ejidos del municipio por un valor de 20,000.00 lempiras exactos al técnico forestal calificado Domingo Cárcamo Larios.

La Corporacion acordó que por cada pegue del servicio de aguas negras que las personas adquieran pagaran 5,000.00 lempiras exactos y 70 lempiras mensuales por el servicio que brindara el proyecto de alcantarillado.

La Corporacion autorizo al señor alcalde Santos Gabriel Elvir Arteaga para busque un abogado que reemplace al abogado Ramón Santiago Garay quien fue inhabilitado y representaba a la alcaldía, es importante el reemplazo lo más pronto posible por las demandas interpuestas por las Sras. ex empleadas Yeny Yamileth Orellana y Eliana Yolibeth Orellana

La corporación acordó delegar a los Sres. Regidores Elio Darío Lopes, José Rigoberto Murillo Juan Raúl Hernández, La secretaria Fany Mariela Cortes, tesorero Municipal Wilmer Omar Martínez Auditor Lester Enrique Obando y jefe de presupuesto Norlan Enrique Pérez, para que puedan viajar a la ciudad de Tegucigalpa y visitar las oficinas de MOSEF junto al Sr. Alcalde Santo Gabriel Elvir y motorista municipal Edwin Games Pineda

La corporación municipal aprobó ayuda social al sr. José Luis Nuñez por la cantidad de 4,000.00 lempiras exactos ya que se encuentra muy mal de salud y es una persona se escasos recursos económicos

